

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



21-08-2016  
H. J. P. P. P.  
J. P. P.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA  
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), nueve (9) de agosto de dos mil dieciséis (2016).

**AVISO AL PÚBLICO 0 4 9**

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) del día diez (10) de agosto cursante para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ contra SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA. Radicación 44.430.31.89.002.2016-00152.01.

~~HOOVER RAMOS SALAS~~  
Magistrado